

Universidad Autónoma del Estado de México

Dirección de Estudios Profesionales

**Facultad de Derecho
Licenciatura en Derecho**



**Programa de Estudios de
Comercio Internacional**

Elaboró:

Lic. Uziel Emmanuel Munguía Pimentel

M. en Est. Jur. Gustavo Eliú Hernández Arriaga

M. en Com. Dulce María Robles Cardoso

Fecha de aprobación:

H. Consejo Académico

H. Consejo de Gobierno

29 DE AGOSTO 2018

29 DE AGOSTO 2018

Facultad de Derecho



Índice

	Pág.
I.-Datos de identificación.	3
II.-Presentación del programa de estudios.	4
III.-Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular.	5
IV.-Objetivos de la formación profesional.	5
V.-Objetivos de la unidad de aprendizaje.	6
VI.-Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización.	7
VII.-Acervo bibliográfico.	9
VIII.-Mapa curricular.	10



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte	Facultad de Derecho Centro Universitario de Amecameca Centro Universitario de Atlacomulco Centro Universitario de Ecatepec Centro Universitario de Temascaltepec Centro Universitario de Valle de México Centro Universitario de Valle Chalco Centro Universitario Valle Teotihuacán Centro Universitario de Texcoco Centro Universitario de Zumpango Unidad Académica Profesional de Chimalhuacán								
Licenciatura	Derecho								
Unidad de aprendizaje	Comercio Internacional	Clave	LDE 805						
Carga académica	3	1	4	7					
	Horas teóricas	Horas prácticas	Total de horas	Créditos					
Período escolar en que se ubica	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Seriación	NINGUNA			NINGUNA					
	UA Antecedente			UA Consecuente					

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso	☒	Curso taller	☐
Seminario	☐	Taller	☐
Laboratorio	☐	Práctica profesional	☐
Otro tipo (especificar)			

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido	☐	No escolarizada. Sistema virtual	☐
Escolarizada. Sistema flexible	☒	No escolarizada. Sistema a distancia	☐
No escolarizada. Sistema abierto	☐	Mixta (especificar)	

Formación común

2015	☒
2015	☐
2015	☐

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje	Ninguna
-----------------------	---------



II. Presentación

En esta era de creciente interdependencia mundial, el Comercio Internacional es una avenida que reviste cada vez más importancia para el crecimiento económico de todos los países y es evidente que entre los Estados del mundo, constituye el eje central de sus relaciones. No olvidemos que las relaciones políticas constituyen por sí solas el ámbito de relación por excelencia: sin embargo, una relación que no incluye la relación comercial hoy en día, resulta insuficiente. Por ello el Comercio Internacional, en un mundo globalizado, hace necesario su estudio de manera especializada a efecto de fortalecer al alumno con conocimientos que respondan ante esta marcada tendencia, a ubicar las oportunidades que ofrece la globalización y a que estén preparados a enfrentar los retos que surgen en el Estado derivados del dinámico y cambiante ambiente del Comercio Internacional.

Tomando en consideración que el propósito general de la Unidad de Aprendizaje de Comercio Internacional, en el plan 2015 constituye el estudio teórico del propio comercio, que incluye al que incumbe al Estado dentro y fuera de su ámbito soberano, se ha elaborado la Unidad de Aprendizaje de Comercio Internacional incluyendo en la misma siete unidades.

La primera Unidad está orientada a describir la introducción del comercio exterior; en la segunda unidad se conocerá balanza comercial o pagos los fundamentos jurídicos que rigen al comercio internacional y las instituciones de regulación y apoyo; en la unidad tres se analizará el marco jurídico del comercio exterior la legislación internacional que compete al comercio internacional, en la unidad cuatro se estudiara las instituciones y regulación en el comercio internacional, condiciones comerciales de los contratos internacionales y los documentos de crédito más utilizados; en la unidad cinco se conocerá capitales esenciales del comercio internacional; en la sexta unidad se abordará international commerce terms (incoterms) finalmente en la unidad siete se analizara, las nociones generales de las controversias internacionales

Para complementar dichas unidades, se relata una bibliografía, así como la legislación para que los temas a estudiar se investiguen a profundidad.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:

Integral

Área Curricular:

Derecho Internacional

Carácter de la UA:

Optativa



UAEM

Universidad Autónoma
del Estado de México

Facultad de Derecho
Licenciatura en Derecho
Reestructuración, 2015





IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Investigar, interpretar y aplicar la ciencia del Derecho para la solución de casos concretos, con ética, en forma leal, diligente y transparente, para la solución de problemas en la sociedad y así lograr la armonía y paz social.

Construir habilidades que permitan al estudiante y al egresado del Derecho expresarse oralmente con un lenguaje fluido y técnico, usando términos jurídicos precisos y claros, para tomar decisiones jurídicas razonadas.

Relacionar otras disciplinas con el Derecho que permitan el trabajo inter y multidisciplinario para la integración del mismo.

Objetivos del núcleo de formación:

Proveerá al alumno de escenarios educativos para la integración, aplicación y desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan el desempeño de las funciones, tareas y resultados ligados a las dimensiones y ámbitos de intervención profesional o campos emergentes de la misma.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Analizar y contrastar al Derecho internacional como el medio idóneo de comunicación e interrelación entre el Derecho interno y el Derecho externo, a través sus instituciones y de los medios de cooperación procesal internacional, ante el mundo globalizado.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Relacionar los fundamentos del comercio internacional y su sustento jurídico con los instrumentos e instituciones internacionales para intervenir en el ámbito del comercio exterior



VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

UNIDAD 1.- INTRODUCCIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR

Objetivo: Comprender la importancia y trascendencia del comercio exterior a través de la historia y sus diferentes contenidos de la disciplina, para entender la forma en que funciona el comercio exterior en la actualidad.

Temas:

- 1.1.- Definición y antecedentes del comercio Internacional
- 1.2.- Principios teóricos de comercio internacional
 - 1.2.1.- Economía Feudal
 - 1.2.2.- Teoría Mercantilista
 - 1.2.3.- Teoría Clásica y de desarrollo económico
 - 1.2.4.- Teoría pura y Monetaria
 - 1.2.5.- Teoría del equilibrio
- 1.3.- Políticas de Comercio Internacional
- 1.4.- Modelo Heckscher-Ohlin
 - 1.4.1.- Teoría de ventaja comparativa y absoluta
- 1.5.- Economías de escala y ciclo de producción

UNIDAD 2.- BALANZA COMERCIAL O PAGOS

Objetivo: Identificar la balanza comercial de pagos y sus tipos en el comercio exterior, utilizando la teoría y la legislación, para diferenciar las características y elementos de cada una de ellas.

Temas:

- 2.1.- Balanza de cuenta corriente
- 2.2.- Balanza de cuenta de capital
- 2.3.- Balanza de errores y omisiones
- 2.4.- Cuenta de caja

UNIDAD 3. MARCO JURÍDICO DEL COMERCIO EXTERIOR

Objetivo: .Analizar el marco jurídico del comercio exterior y su relación con el marco jurídico mexicano, para adecuarlo al caso concreto respetando el orden jerárquico de las leyes, la convencionalidad y los derechos humanos

Temas:

- 3.1.- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- 3.2.- Ley sobre la Celebración de Tratados
 - 3.2.1.- Medidas arancelarias y no arancelarias
- 3.3.- Ley sobre la Aprobación de Tratados Internacionales en Materia Económica
- 3.4.- Ley de Comercio Exterior y su reglamento
 - 3.4.1.- Facultades del Ejecutivo
- 3.5.- Facultades de la Secretaría de Economía
- 3.6.- Ley Federal de Metrología y Normalización
 - 3.6.1.- Metrología y Normalización
 - 3.6.2.- NOM en Metrología y Normalización
- 3.7.- Ley de los Impuestos Generales de Importaciones y Exportaciones
- 3.8.- Ley Aduanera



Unidad 4. - INSTITUCIONES Y REGULACIÓN EN EL COMERCIO INTERNACIONAL

Objetivo: Describir las principales instituciones de regulación en el comercio internacional para diferenciar los ámbitos de competencia de cada organismo de la materia.

Temas:

- 4-1.- Organización de las Naciones Unidas
- 4.2.- Grupos del Banco Mundial
 - 4.2.1.- Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento (BIRF)
 - 4.2.2.- Corporación Financiera Internacional (CFI)
 - 4.2.3.- Asociación Internacional de Fomento (AIF)
 - 4.2.4.- Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones entre Estados y Nacionales entre otros Estados (CIADI)
 - 4.2.5.- Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI)
- 4.3.- Regulación de Fomento al Comercio Internacional en América del Norte
 - 4.3.1.- Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)
 - 4.3.2.- Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones (APPRI's)
 - 4.3.3.- Acuerdo para el Fomento de la Inversión entre el Gobierno de México y el de Estados Unidos
- 4.4.- Fondo Monetaria Internacional
 - 4.4.1.- Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1947 (GATT)
 - 4.4.2.- Principios Fundamentales del GATT
 - 4.4.3.- la Creación de la OMC

Unidad 5. CAPITALES ESENCIALES DEL COMERCIO INTERNACIONAL

Objetivo: Diferenciar el tipo de mercancías, las medidas de regulación sanitaria, las prácticas desleales y los tipos de comercio, para descubrir posibles conductas delictivas por la falta de cumplimiento a las condiciones y exigencias arancelarias

Temas:

- 5.1.- Definición y clasificación de mercancías
 - 5.1.1.- Medidas Arancelarias
 - 5.1.2.- Tipos de Aranceles
- 5.2.- Medidas de Regulación no arancelarias
 - 5.2.1.- Permisos previos
 - 5.2.2.- Cupones
 - 5.2.3.- Marcas de países de origen
 - 5.2.4.- Certificados de origen, sanitarias y fitosanitarias
- 5.3.- Prácticas desleales en el comercio internacional
 - 5.3.1.- Dumping y Subsidios
 - 5.3.2.- Cuotas compensatorias e investigaciones administrativas
 - 5.3.3.- Medidas de salvaguardia e investigaciones administrativas
- 5.4.- Comercio en servicios
 - 5.4.1.- La importancia del comercio en servicios
 - 5.4.2.- Modos de prestación de servicios
 - 5.4.3.- Clasificación de los servicios
- 5.5.- Comercio en inversión
 - 5.5.1.- La importancia de la inversión
 - 5.5.2.- Tipos de Inversión
 - 5.5.3.- Protección del inversionista
- 5.6.- Comercio en propiedad intelectual
 - 5.6.1.- la propiedad intelectual y el comercio internacional



- 5.6.2.- la propiedad intelectual en la OMC
- 5.6.3.- Principios de ADPIC

Unidad 6. INTERNATIONAL COMMERCE TERMS (INCOTERMS)

Objetivo: Analizar las características, elementos y clasificación de los INCOTERMS, así como los pedimentos aduaneros, para compararlo con el marco jurídico mexicano.

Temas:

- 6.1.- Principales características de los incoterms
 - 6.1.1.- Reglas de incoterms para cualquier modo o modos de transporte
 - 6.1.2.- Calculo de incoterms
- 6.2.- Pedimentos aduaneros

Unidad 7. Nociones generales de las controversias internacionales

Objetivo: Desarrollar cada una de las fases del procedimiento de arbitraje, para que el alumno sea competente en el ejercicio profesional, así como la autoridad competente, para conocer de las controversias jurisdiccionales en el ámbito internacional.

Temas:

- 7.1.- Particular versus particular
- 7.2.- Arbitraje comercial privado
 - 7.2.1.- Fuentes del arbitraje internacional
 - 7.2.2.- Clausula de arbitraje
 - 7.2.3.- Tribunal de arbitraje
 - 7.2.4.- Sede de arbitraje
 - 7.2.5.- Derecho aplicable en el arbitraje
 - 7.2.6.- Procedimiento de arbitraje
- 7.3.- Estado versus Estado
 - 7.3.1.- El mecanismo de solución de diferencias de la Organización Mundial de Comercio
 - 7.3.2.- El mecanismo de solución de controversias del TLCAN y TLCUEM de otros tratados comerciales suscritos por México
- 7.4.- Estado versus particular
 - 7.4.1.- Solución de controversias en materia de inversión (Capítulos en materia de inversión del TLCAN y APPRI)
 - 7.4.2.- Solución de controversias en materia de revisión de cuotas antidumping y compensatorios (Capítulo XIX del TLCAN)
- 7.5.- Medios alternativos de solución de controversias mercantiles internacionales (MASCMI)
 - 7.5.1.- Concepto y naturaleza de MASCMI
 - 7.5.2.- Clasificación de los MASCMI
 - 7.5.3.- Tipos de MASCMI
 - 7.5.4.- Vías de acceso de los MASCMI



VIII. Acervo bibliográfico

Básico:

- Ávila Marcue, Felipe. Estrategias de Promoción en Comercio Exterior, Trillas, México, 2007.
- Carvajal Contreras, Máximo. Tratados y Convenios Aduaneros y de Comercio Exterior. Porrúa, México, 2009.
- Contemporánea, México, 2000.
- Cruz, Barney. Oscar. Solución de Controversias, UNAM, Porrúa, México, 2002.
- Cruz, Miramontes, Rodolfo. El TLC: Controversias, Soluciones y otros temas conexos, Porrúa, México, 2002.
- Diez Mier, Miguel Ángel. Técnicas de Comercio Exterior, Pirámide: Centro Carlos V, Madrid, 1996.
- Dreyzin, Adriana y Fernández Arroyo, Diego P. Solución de Controversias, Derecho del Comercio
- González, de Cossío Francisco. Arbitraje, Porrúa, México, 2008.
- González, Martín Nuria y Rool Jiménez Sonia. Arbitraje comercial internacional, Porrúa, México, 2007.
- Internacional Temas y Actualidades, Zavalia, Argentina, 2004.
- Internacional y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, México, 1996.
- Jerez Riesco, J. L. (2011). COMERCIO INTERNACIONAL. D.F.: ESIC.
- Kuntz Ficker, Sandra. Comercio Exterior de México en la era del Capitalismo Libre, El Colegio de
- Malpica de la Madrid, Luis. El Sistema Mexicano contra Prácticas Desleales de Comercio México, México, 2007.
- Moreno Castellanos, Jorge Alberto. Comercio Exterior sin Barreras, Tax Edrs Unidos, México, 2010.
- Patiño Manffer, Ruperto. Régimen de Comercio Exterior: Temas de Actualidad, Porrúa, México, 2009.
- Pereznieto, Castro Leonel compilador., Arbitraje comercial internacional, Doctrina Jurídica Quintana Adriano, Elvia Arcelia. Comercio Exterior en México. Porrúa, México, 1992.
- Reyes Díaz, C. H. (2007). Comercio internacional jurisdicción concurrente en materia de prácticas desleales. D.F: Porrua.
- Saldaña Pérez, J. M. (2017). Comercio Internacional. Ciudad de Mexico : Porrua .
- Saldaña, Pérez Juan Manuel. Comercio Internacional. Régimen Jurídico Económico, Porrúa, México, 2008.
- Silva, Silva Jorge Alberto. Arbitraje comercial internacional en México, Oxford, México, 2001.
- Siqueiros Prieto, José Luis. Teoría del Comercio Internacional, Siglo XXI, México, 1996.
- Soria Hernández, Jorge Alberto. Procedimientos y Operaciones de Comercio Exterior. PACJ, México, 2009.
- Witker Jorge y Patiño Manffer, Ruperto. Régimen Jurídico del Comercio Exterior de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, México, 2008.



Complementario (LEGISLACION)

Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos.

Ley General Del Equilibrio Ecológico Y Protección Al Ambiente Ley De Aguas Nacionales.

Ley General De Salud.

Ley General De Desarrollo Forestal Sustentable.

Ley General Para La Prevención Y Gestión Integral De Los Residuos.

Ley General De Vida Silvestre.

Ley Federal De Procedimiento Administrativo.

Ley De Agua Del Estado De México.

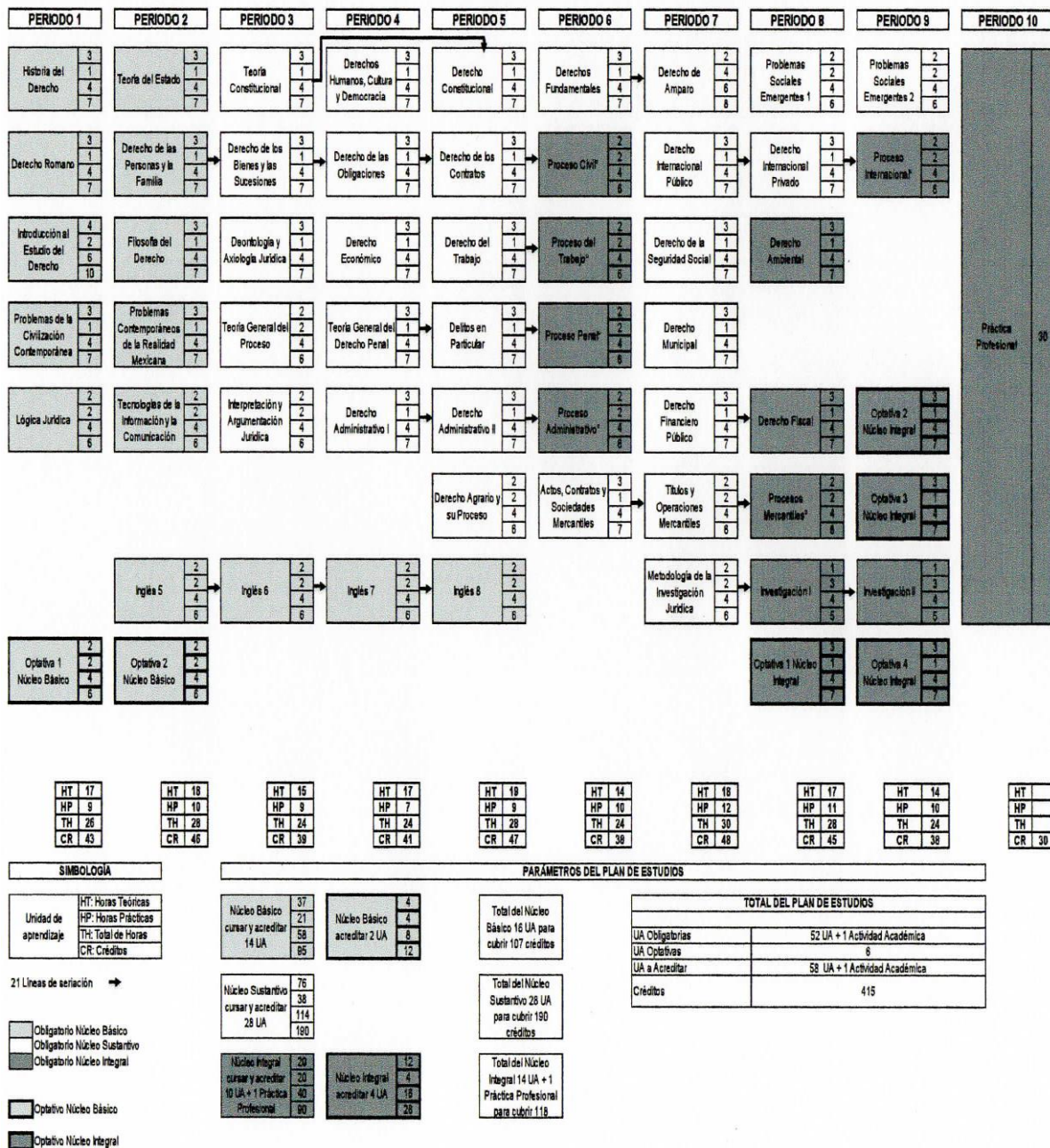
Bandos Municipales.

Reglamentos Locales.



10 Mapa curricular (comercio internacional)

Mapa curricular de la Licenciatura en Derecho 2015





UAEM

Universidad Autónoma
del Estado de México

Facultad de Derecho
Licenciatura en Derecho
Reestructuración, 2015



PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9
Administración 2 2 4 0	Sociología 2 2 4 0						Comercio Internacional** 3 1 4 7	Derecho Energético 3 1 4 7
Psicología 2 2 4 0	Técnicas de expresión oral y escrita 2 2 4 0						Contabilidad Fiscal 3 1 4 7	Derecho Legislativo 3 1 4 7
							Criminología y Criminalística 3 1 4 7	Derecho Notarial y Registral 3 1 4 7
							Cultura de la Legalidad 3 1 4 7	Derechos del Consumidor 3 1 4 7
							Derecho Aduanero 3 1 4 7	Epistemología y Semiótica Jurídica 3 1 4 7
							Derecho Ambiental Internacional 3 1 4 7	Medios Alternos de Solución al Conflicto 3 1 4 7
							Derecho Bancario y Bursátil 3 1 4 7	Jurisprudencia 3 1 4 7
							Derecho Constitucional Comparado 3 1 4 7	Justicia para Adolescentes 3 1 4 7
							Derecho de la Informática 3 1 4 7	Medicina Forense 3 1 4 7
							Derecho de la Propiedad Intelectual 3 1 4 7	Seguridad Pública 3 1 4 7
							Derecho Electoral 3 1 4 7	Sistemas Jurídicos Contemporáneos 3 1 4 7
							Derechos Universitarios 3 1 4 7	

** Unidad de Aprendizaje que deberá impartirse, cursarse y acreditarse en el idioma inglés.